

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41365 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública del expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,0341 l/s de agua de un arroyo innominado, situado en Barrio Carcabal, Sel de la Fuente, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino a usos domésticos sin consumo humano y usos ganaderos. (A/ 39/15106).*

Buelna Forestal S.L. ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: La captación se efectuará en un arroyo innominado mediante una tubería de PE de 3/4 pulgadas de diámetro sumergida en el propio cauce que, por gravedad, conduce el agua a un depósito de 28 m³ ubicado en la parcela 127 del polígono 1 del catastro de San Roque de Riomiera. Desde dicho depósito se distribuirá el agua a cinco cabañas y dos bebederos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

Santander, 5 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250051676-1